

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD PARA CAMARONERAS SEGUCAM CIA.LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, el once de enero del dos mil trece, a las doce horas, en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en Chiriboga # 308 y Boyacá, primer piso, oficina 3, en esta ciudad de Guayaquil, se instalan en Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía SEGURIDAD PARA CAMARONERAS SEGUCAM CIA.LTDA., los señores Pablo Wilson Goya Solís, propietaria de dos mil participaciones sociales de un dólar cada una, Víctor Eduardo Gutiérrez Merchán, propietario de dos mil participaciones sociales de un dólar, Jhon Reimber Oviedo, propietario de seis mil participaciones sociales de un dólar, es decir que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, representado por las diez mil (10.000) participaciones sociales de propiedad de los concurrentes. Preside la Junta el señor Antonio Flores Soriano, quien pregunta a los asistentes, si están de acuerdo en instalarse en Junta General Universal Extraordinaria para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: PRIMERO.- Informe del Gerente General de la compañía, sobre la actividad desarrollada por la empresa durante el ejercicio económico 2.012 . SEGUNDO.- Informe del Comisario en relación con el ejercicio económico 2.012 .- TERCERO.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias que corresponde al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero de 2.012 y 31 de Diciembre del 2.012.- Habiendo recibido contestación unánime favorable, ordena al secretario que forme la lista de asistentes, a fin de determinar si esta completo el capital social de la compañía. Actúa como secretario el Gerente General señor John Reimberg Oviedo, quien una vez confeccionada dicha lista, informa que esta concurre todo el capital social, suscrito y pagado de la compañía, representado por los socios mencionados, por lo que bien puede instalarse la Junta General sin necesidad de convocatoria previa. Toma la palabra el Presidente y pide a la Gerente General, pase a emitir su informe sobre las actividades cumplidas.- Toma la palabra el Gerente General expresando su conformidad y satisfacción por la confianza depositada en él, poniendo a consideración de la Junta su informe en relación con las actividades cumplidas durante el periodo 2.012. Analizado el informe, éste es aprobado por unanimidad sin objeción alguna. Se pasa a conocer el SEGUNDO PUNTO del orden del día.- Toma la palabra el Comisario y pone a consideración de la Junta su informe el mismo que una vez analizado es aprobado por unanimidad, sin observación alguna. TERCERO.- Conocido y analizado el balance general, que arroja una utilidad de \$ 8.334.51; la junta lo aprueba por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, reinstalada la Junta, leída que fue, esta es aprobada sin objeción alguna y en señal de conformidad los socios firman en unidad de acto. La sesión, concluye a las trece horas.-

Pablo Wilson Goya Solís

Víctor Eduardo Gutiérrez Merchán

Jhon Reimber Oviedo

Antonio C. Flores Soriano